

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑIA CAMPOAGRO EQUIPOS Y SERVICIOS  
CAMPOEQUIP CIA. LTDA., CELEBRADA EL 03 DE JUNIO DEL 2020.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de **hoy 03 de Junio del 2020**, siendo las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Amazonas número 44-471 y Avenida el Inca, Sector el Labrador, se reúnen: la señora **PATRICIA SOLEDAD LEÓN CORONEL** y la señora **CLARA INÉS PINZÓN CORTÉS**, debidamente representada para este acto por la señora **MÓNICA EDITH ARAQUE MURGUEYTÍO**, según consta de la carta poder que se adjunta como habilitante. Las Socias presentes, conforman el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía y deciden al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, instalarse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) **CONOCER LAS CUENTAS, EL BALANCE Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019;** 2) **CONOCER EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL SOBRE LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DE MÁS NEGOCIOS SOCIALES;** 3) **CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.** Dirige la reunión la señora **YENNY LILIANA GONZALEZ SANDOVAL**, en su calidad de Presidente de la compañía; y, actuando como secretaria la señora **CLARA INÉS PINZÓN CORTÉS**, en su calidad de Gerente General. La Presidencia declara instalada la Junta y dispone que se trate el **Primer Punto del Orden del Día: CONOCER LAS CUENTAS, EL BALANCE Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.** Se concede la palabra a la señora **Clara Inés Pinzón Cortés**, quien, en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a presentar a la Junta las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el **01 de enero al 31 de diciembre del 2019**, los mismos que son explicados de manera prolífica por la Gerente General a la Junta. Terminada su intervención, propone y eleva a moción que se aprueben las cuentas, estados financieros y el balance de la Compañía, que han sido puestos a consideración de la Junta, por lo que se somete inmediatamente a votación. Verificado el escrutinio se constata que la moción se acepta por unanimidad. Iniciase a continuación el tratamiento del **Segundo Punto del Orden del Día: CONOCER EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL SOBRE LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DE MÁS NEGOCIOS SOCIALES.** La Presidencia concede la palabra a la Gerente General, quien por la importancia de los temas que se señalan en su informe, establece la conveniencia de explicarlos

punto por punto mientras se da lectura a dicho informe. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de este por parte de la Gerente General, toma la palabra la señora **Patricia Soledad León Coronel**, quien sugiere en calidad de moción, que se apruebe en su integridad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio **económico correspondiente al año 2019**. Ordenado por la Presidencia se toma votación y se establece que la moción es aprobada por unanimidad. **Tercer Punto del Orden del día: CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.**- Por Presidencia se concede la palabra a la Gerente General, quien procede a explicar que la Compañía **en el periodo 2019** presenta utilidad, luego de haber liquidado utilidades a trabajadores e impuestos fiscales, se decide que el monto acumulado por utilidades se mantendrán en la cuenta **Utilidades Acumuladas hasta que exista el fondo suficiente para repartir dividendos**. Toma la palabra la señora **Patricia Soledad León Coronel**, quien sugiere en calidad de moción, que se apruebe la explicación dada por la gerencia en cuanto a este punto. Ordenado por la Presidencia se toma votación y se establece que la moción es aprobada por unanimidad. Por no haber más que tratar por Presidencia se dispone un receso de veinte minutos para que por Secretaría se redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la Sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratificando las decisiones sociales tomadas, para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto a las doce horas quince minutos en que la Presidencia declara concluida la Junta.

*Mónica Araque*  
 p/ Sra. Clara Inés Pinzón Cortés  
 Socia  
**Mónica E. Araque Murgueytio**  
**REPRESENTANTE**

Sra. Patricia Soledad León Coronel  
 Socia

*Yenny Liliana González*  
 Sra. Yenny Liliana González Sandoval  
 Presidente De La Junta

*Clara Inés Pinzón*  
 Sra. Clara Inés Pinzón Cortés  
 Gerente General - Secretaria